

**YOLANDA ZORAYDA ÁVILA TOLEDO** / Coordinadora de Campañas y Trabajo Comunitario, Alianza Américas en Chicago (www.alianzaamericas.org).

# La travesía para obtener una identificación con foto en Estados Unidos

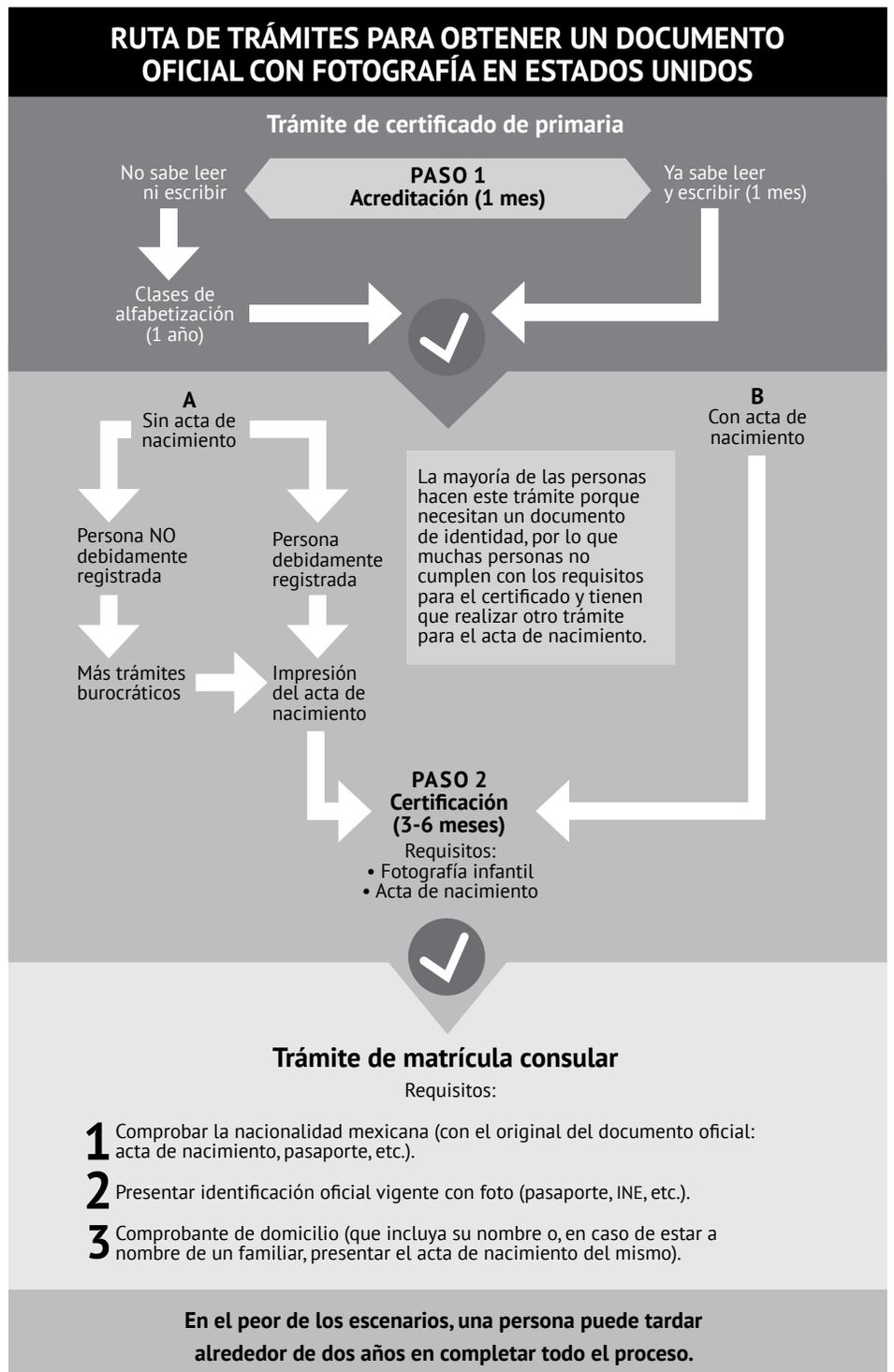
“Tengo 18 años viviendo en este país y nunca había podido tramitar una identificación con foto”. Esta realidad es común entre las personas que acuden a nuestra plaza comunitaria en Chicago para tramitar su matrícula consular.

La matrícula consular sirve como identificación para trámites bancarios, procesos judiciales, de impuestos, médicos o educativos, para las personas indocumentadas. El problema reside en que entre los requisitos para conseguirla está el de contar con una identificación con fotografía, lo que resulta ilógico, pues las personas requieren tramitarla para tener un documento que las identifique. Esto puede solucionarse con ayuda de las plazas comunitarias, que son las encargadas de tramitar el Certificado de Primaria.<sup>1</sup>

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) cuenta con un área de Asuntos Internacionales responsable de atender y dar seguimiento a los temas en la materia, y cuenta con dos fines básicos: dar a conocer el quehacer internacional del INEA y poner al alcance de los jóvenes y adultos mexicanos que viven fuera del país información y recursos educativos con fines de formación o certificación.

En Estados Unidos existen organizaciones comunitarias que ofrecen servicios educativos, legales y culturales, como la Casa Michoacán en Chicago,<sup>2</sup> donde tres de los servicios más solicitados son el de asesoría legal, los servicios educativos de México y la impresión de actas de nacimiento. El 90% de las personas que acude es para obtener un certificado de primaria, proceso previo al trámite de su matrícula consular o pasaporte.<sup>3</sup>

Esto implica tiempo, dinero y esfuerzo. La población trabajadora cumple jornadas de más de 40 horas semanales, en ocasiones su día de descanso es un día no laborable para las plazas comunitarias, lo cual puede llevar a que la persona desista de realizar su trámite y opte por conseguir una identificación falsa, lo que a largo plazo causará más complicaciones. Es importante que



las personas cuenten con un documento que las identifique. El gobierno mexicano debe ser consciente ante estas realidades y trabajar en procesos que no obstaculicen y que más bien agilicen los trámites.

La población migrante organizada desempeña un papel estratégico en procesos de incidencia para la atención de las comunidades en Estados Unidos. Estamos en un momento de resistencia, pues desde el momento en que tenemos una “Ley de migración” de extranjería no estamos incluidos como parte de la población mexicana. La modificación de la política pública en ambos países es decisiva, México debe atender y beneficiar a la población aquí y allá.

Los migrantes somos un grupo de soporte económico, social, cultural y político, y como tal debemos ser integrados en los sistemas de nuestro país. No es cuestión de cambiar el flujo migratorio sino de mejorar las condiciones en que las personas migran. Nuestro país sigue siendo México, aunque llevemos años residiendo en el extranjero.

<sup>1</sup> Véase <http://www.conevyt.org.mx/> y <http://200.77.230.5/plazasEUA/>

<sup>2</sup> Véase <https://www.facebook.com/Fedecmi/>

<sup>3</sup> Véase <https://consulmex.sre.gob.mx/chicago/>